

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS - SESIÓN ORDINARIA -**

**CONSEJO DIRECTIVO - DÍA: 18 DE ABRIL DE 2023 - HORA: 20:00.-** En la

ciudad de Necochea, a los dieciocho días de abril del año dos mil veintitrés en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas se reúne el Consejo Directivo con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Luciana Carolina JAIME, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Damián UNIBASO, Roberta CLIMENT, María Lucía JANO, Diana MÁRQUEZ, con la ausencia con aviso de Julio Zapata y las ausencias de Ana Karina RIPODAS y Francisco GARCIA CANALES. Además, se encuentran presentes los consejeros suplentes: Ana María LARREGINA y Walter Ariel BELLO.

**Licencia Dra. María Fernanda:** la Dra. Villar solicita licencia desde el día 14 de abril hasta el 1 de junio inclusive del año en curso. Se aprueba por unanimidad.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

**INFORME DE PRESIDENCIA:** Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

**Reunión Consejo Superior:** se resuelve la contratación del servicio de "La Botera" Cantina Marinera, a un valor de \$7700 por persona, para la cena que se realizará el jueves 27 a las 21:30 en la sede del Colegio.

**Reglamento Comisiones Colproba:** se resolvió en Consejo Superior que se realicen seis (6) reuniones anuales, de las cuales dos (2) serían presenciales, pudiendo pedir por excepción alguna otra.

**INFORME DE SECRETARIA:** Toma la palabra el Sr. Secretario, Dr. Damián Unibaso, pone la consideración las actas de las reuniones anteriores:

**Acta N° 665:** se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en día de la reunión.

**Ratificación resoluciones de Mesa Directiva – Viáticos –**

**Comisión Joven Abogacía:** se solicitan viáticos para dos personas para asistir a la Reunión de Mesa Abierta que se llevará a cabo el 15 de abril a partir de las 9:30 en la sede del Colegio de Abogados de Moreno-Gral. Rodríguez. Se aprueban por unanimidad. Asistirán las Dras. Ladio y Casas.

**XXIV Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en Memoria del Dr. Mario Alejandro Ferrari:** el Dr. Huberto Santillán García solicita los gastos de traslado y alojamiento para asistir al Foro que se desarrollará los días 21 y 22 de abril en el Colegio de Abogados de Quilmes. Se aprueban por unanimidad.

**REUNION CON EL JUEZ FEDERAL:** El pasado día 11 de abril del año 2023 se efectuó una reunión el Dr. Bernardo Bibel, algunos de sus funcionarios; la Dra. Paula Faramiñan (representante de la comisión Administración de Justicia) y el Dr. Pagani. Allí se plantearon cuestiones inherentes a las demoras en proveídos, confronte, diligenciamientos y dictado de sentencias. Al respecto el magistrado y sus funcionarios esbozaron la problemática que vienen arrastrando por la ausencia del cargo de Secretario (a raíz de un sumario fue trasladado a Mar del Plata), la inexistencia de una Secretaria e Ejecuciones Fiscales y otras vacantes no cubiertas. Así pues, elevará un pedido a la Cámara Federal con el fin de solicitar la pronta cobertura de dichos cargos y

solicitó el acompañamiento del Colegio a dicha petición, comprometiéndose a enviarlo número de trámite cuando para efectuar nuestra presentación.

Asimismo, ofreció realizar, en la sede de nuestro Colegio, una jornada de charlas para coordinar criterios del Juzgado (liquidaciones, astreintes, ejecución de sentencia en lo previsional etc.) y, de ese modo, evitar confusiones o criterios disimiles respecto de los procedimientos.

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** se debate sobre los costos y beneficios para la matrícula de las contrataciones de las siguientes actividades:

**Diplomatura en Daños, Universidad del Sur:** Las clases serán dictadas los días jueves y viernes en el horario de 16 a 20 hs., bajo modalidad híbrida. 18 clases. 72 hs de clases (cursado) más 30 horas destinadas al trabajo monográfico final. Carga horaria total de la Diplomatura: 102 hs. Costo de la hora docente (de cursado): \$12.000. Costo total a abonar: \$ 864.000 (ochocientos sesenta y cuatro mil pesos), sólo se abona las horas de cursada. Se resuelve que, para los colegiados del CAN, con matrícula al día sea sin cargo, y que los demás interesados deban abonar 6 (seis) cuotas de \$10.000 (diez mil pesos). Además, se abonarán los gastos de traslados y alojamiento de los docentes.

**Curso de Posgrado: Actualización en Derecho y Tecnología:** dirigido por Miguel Jara, coordinadora Bárbara Domínguez, consta de 6 clases de 3 hs, con un valor de \$50.000 cada una. Valor total \$300.000, más los costos de traslado y alojamiento. Se resuelve que para los colegiados del CAN sea sin costo y para los demás interesados el valor sea 3 (tres) cuotas de \$ 5.000 (cinco mil pesos)

**Jura nuevos/as profesionales:** se aprueban los legajos de las Dras. María Eva Medero, Luisina Villabrille, María Aldana Francioni y del Dr. Patricio Augusto Secondi. Se define la fecha de la jura para el día martes 25 de abril a las 13.

**Causas disciplinarias:** se sortea relator en las causas N° 669/2022 y N° 173/2023

**INFORME DE TESORERÍA:** Toma la palabra el Sr. Tesorero, el Dr. José María Mariucci Vázquez quien presenta el siguiente informe:

**INFORME TESORERIA**

feb-23

INGRESOS		
PARTICIPACION COLPROBA		2.700.000,00
VENTA LOCAL DE BONOS		190960
MATRICULA (DEUDA-CONVENIOS-CUOTAS)		3.354.883,59
INGRESOS POR ACTIV CULTURAL		
INGRESOS POR FIESTAS		10500
INGRESOS PROVINCIA NET		
INTERESES PLAZO FIJO		816216.17
PENOVÍ		
NOSIS		1000
USO QUINCHO		
INSTRUMENTOS PRIVADOS		3553
CD OCA		45900
RESMAS		26000
SALAS MEDIACION		6980,5
PAGOS QUIERO MI NOTEBOOK		1354366
REINTEGROS		
TOKEN		16000
		7.710.143,09
<b>EGRESOS (POR CAJA Y BANCOS)</b>		
<b>feb-23</b>		
	CAJA	BANCO

ASOCIACION LOBERIA ALQUILER		53739
CLARO CELULAR COLEGIO		
CONSERVACION Y REPARACIONES	116205,36	
CABLEVISION	11788,99	
CARGAS SOCIALES		573341,6
CENTRO DE MEDIACION		
CORREO Y MENSAJERIA		33450
DEVOLUCION QUINCHO		
DONACIONES (COMEDOR)	13708	
ESTAMPILLAS OCA		87178
FACA		
GAS	3043,39	
GASTOS BANCARIOS		105617,17
GASTOS BAR	114719,99	
GASTOS BIBLIOTECA		
GASTOS BODEGA		
GASTOS CAJA SEGURIDAD		
GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		41200
GASTOS ACADEMICAS EN HORAS CATEDRAS		
GASTOS CURSOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS		
GASTOS CJG	22214	
GASTOS FIESTA		
GASTOS INSTITUCIONALES	94700	312108
GASTOS REUNIONES DE CONSEJO/TRIBUNAL	162202,1	
GASTOS VARIOS	60139,76	
HONORARIOS		26300
INFORMATICA	7100	42156
JORNADAS DEPORTIVA	5000	
LIMPIEZA		74360,87
LUZ	31474,61	
MANTENIMIENTO ASCENSOR	10800	
NOSIS		58136,87
OTROS GASTOS PERSONAL		
PAPELERIA -UTILES-SELLOS	10140	
PODA ARBOLES		
POSNET		4354,79
PRENSA Y PUBLICIDAD	36500	8000
PRESTAMO CAJA	2997,63	
REGALO PRESIDENTE		
RESMAS		
SAN CAYETANO		
SEGURIDAD-MONITOREO	3000	
SEGUROS		35173,5
SUELDOS	49546,7	1215750,56
TASAS MUNICIPALES	29104,55	

TELEFONO		22829,53
UNIFORMES	16.000	
UTEDYC		44888,78
VIATICOS Y REPRESENTACION	54832	59004,8
	<b>855217,08</b>	<b>1577484,12</b>
<b>INFORME DE TESORERIA</b>		
<b>feb-23</b>		
EXISTENCIAS Y CUENTAS al 28-2-233		
		\$
SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO PROVINCIA		4.883.250,24
	\$	
SALDO PLAZO FIJO BANCO PROVINCIA		10.000.000,00
		\$
SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO MACRO		3.214.283,64
DOLARES CAJA SEGURIDAD		
	\$	
PLAZO FIJO BANCO MACRO		6.000.000,00

Se aprueba por unanimidad.

**INFORME DE FACA:** se toma nota del informe por el delegado ante FACA, el

Dr. Marcos A. Migdal, que se transcribe a continuación:

Necochea 18 de abril 2023

Sr. Presidente  
Colegio Abogados Necochea  
Dr. Victor Pagani

Tengo el honor de dirigirme a usted a los efectos de informar lo acontecido en la Junta de Gobierno de F.A.C.A. del día 10 de marzo próximo pasado en la sede del Colegio de Abogados de San Luis y en la Asamblea Extraordinaria acontecida en la sede de la Institución en C.A.B.A. el día 13 de abril.

El primer tema que se trató en la Junta de Gobierno fue la necesidad de convocar a una Asamblea extraordinaria en lo inmediato para cumplimentar unas reformas estatutarias relacionadas a exigencias de las autoridades de la Inspección General de Justicia respecto al estatuto y la modernización del mismo principalmente en los referido a la posibilidad de ampliar las posibilidades de inversiones de los fondos de la Federación. Se aprobó por unanimidad y se designó la sede CABA y fecha 13 de abril.

Respecto al expediente que se le iniciara en el fuero Contencioso Federal a la AFIP en resguardo del libre ejercicio de la profesión vinculado con el secreto profesional y la obligación de denunciar, la sentencia fue favorable considerando que la cuestión había caído en abstracto al derogarse la resolución de la AFIP que originaba el pleito, pero se apeló la imposición de costas por su orden.

Antes del informe de los miembros abogados del CONSEJO de la MAGISTRATURA se le reclamo el dinero invertido en las últimas elecciones.

Estos manifestaron su preocupación por la parálisis que tiene el organismo ante su falta de conformación definitiva. Asimismo se le solicitó que se trabaje para una igualdad de condiciones de la abogacía para el acceso a la magistratura atento a los bajos puntajes que se le otorgan en los antecedentes al ejercicio de la profesión, no obstante ello y el compromiso de intentar de modificar los concursos en ese sentido se informa el poco interés de

los abogados de la matrícula por las vacantes que ronda el 12% y ante la queja de que pocas mujeres acceden a la Justicia Federal, de ese 12% solo el 20% son abogadas.-

También manifestó que se aproximan una cantidad de prescripciones por la circunstancia supra mencionada.

Se aprobó finalmente el programa del Seminario de Derecho Laboral y se invitó a los Colegios que no se habían adherido, hacerlo y designar coordinador.

Se aprobó realizar la Conferencia Nacional de la Abogacía del 28 al 30 de Junio en CABA, acompañó su reglamento.

Se trató la cuestión de las COMISIONES MEDICAS y el trámite administrativo ante la Superintendencia, con las dificultades en el ejercicio de la profesión, el trato humillante en algunas de ellas para el abogado y la deslealtad de algunos colegas procurándose los casos y se resolvió dar una última oportunidad gestionando una reunión última reunión con el Dr. Cosío, sino accionar judicialmente, cuestión que se delegó a los colegios del Gran Buenos Aires.

Se trató el tema de la ciudad de Rosario y se decidió apoyar al Colegio de Rosario en su lucha por la implementación de la iniciativa del FORTALECIMIENTO de la JUSTICIA FEDERAL con el aumento de cargos.

Se trató el tema del Juicio Político a los miembros de la Corte, que derivó a discutir sobre el contenido del discurso del Presidente de la Nación en la apertura del año legislativo, este debate consumió el resto de la jornada, y la necesidad de un pronunciamiento, también habla quienes sostenían que el debían pronunciarse sobre la conducta de los miembros del poder judicial y sus viajes a los lagos del sur. La mayoría entiendo daba su opinión personal al respecto y no de los colegios que representaba por eso la mayoría de los delegados carecíamos de instrucciones nos abstuvimos y se resolvió por mayoría realizar un comunicado que se acompaña intermedio a las dos posturas y con otro complementario en un lapso no superior al mes y que se le encargaría su redacción al Dr. Vero.

Por último informo que en la Asamblea Extraordinaria se aprobó la reforma estatutaria y dando instrucciones para su inscripción.

Se aprobó la designación de la próxima sede de la Junta, en la Pcia de Río Negro, probablemente en Cipolletti

Agradeciendo la designación, lo saludo atte.

Marcos Migdal

No siendo para más, a la hora 22.30 se da por finalizada la reunión de Consejo.



**Dr. C. DAMIÁN UNIBASO**  
Secretario General  
Colegio de Abogados de Necochea



**Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI**  
Presidente  
Colegio de Abogados de Necochea